

EL SOCIALISTA

Centroamericano

341



Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena
Noviembre 2021

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**HONDURAS.-
PARA DERROTAR AL
PARTIDO NACIONAL,
¡LLAMAMOS
A VOTAR
CRÍTICAMENTE
POR LOS
CANDIDATOS
DEL
PARTIDO
LIBRE!**



**3 DE NOVIEMBRE DE
1918: LEVANTAMIENTO
DE MARINEROS
EN KIEL, FIN DEL
IMPERIO ALEMÁN**



**DESCOMPOSICIÓN
DEL CAPITALISMO
EN COSTA RICA:
CORRUPCIÓN,
NARCOTRÁFICO
Y PARTIDOS
POLÍTICOS.**

**VISTAZO GENERAL A
LAS ELECCIONES DE
ARGENTINA Y CHILE**



GUATEMALA.- Presupuesto del 2022, festín para las mafias corruptas



EL SALVADOR.- Ciudad Bitcoin, un experimento de paraíso fiscal



HONDURAS.- Gran reto para el magisterio en el año 2022

HONDURAS.- LLAMAMOS A VOTAR CRÍTICAMENTE POR LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO LIBRE

Este próximo 28 de noviembre se realizarán las elecciones generales en Honduras, la cuarta desde la consumación del golpe de Estado en 2009, y la onceava desde que terminó la dictadura militar en 1982. En estas cuatro décadas, salvo la coyuntura del golpe de Estado del año 2009, cuando fue derrocado el entonces presidente Manuel Zelaya, Honduras ha tenido una frágil democracia burguesa, asentada en un tradicional sistema bipartidista, que fue roto en las elecciones de 2013 con la participación del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), el ala radical del liberalismo hondureño.

La legalización del partido LIBRE fue una maniobra inteligente del Partido Nacional, que tuvo el doble objetivo de restablecer el statu quo anterior al golpe de Estado del año 2009, al mismo tiempo que lograba dividir el voto liberal, y con ello se garantizaba la continuidad en el poder. En Honduras existe un sistema de elección por mayoría simple.

Este sistema de mayoría simple, y la división del Partido Liberal, entre el ala "derechista" que representaba Roberto Micheletti y el ala "progresista" que representaba el ex presidente Manuel Zelaya, le permitieron al Partido Nacional mantenerse en el poder por 12 años.

No ha sido una casualidad que, en los últimos tres procesos electorales, el Partido Nacional, haciendo alardes de democracia, ha legalizado nuevos partidos en aras de diversificar el espectro político para imponerse con el voto duro de su clientela electoral, que ha logrado conformar a partir de los programas de asistencia social en los sectores más pobres de la población.

No obstante, a pesar que la decadencia de Honduras viene desde la época de la hegemonía del Partido Liberal, ha sido bajo la dictadura del Partido Nacional que se han desplomado todos los indicadores sociales. Honduras es hoy más pobre que nunca, paraíso del narcotráfico, que ha penetrado en todos los sectores sociales, reclutando a los delincuentes de cuello blanco, entre ellos a familiares de dos presidentes, Porfirio Lobo y Juan Orlando Hernández, hasta en los estratos más bajos como maras y pandillas. Honduras se desangra en una crisis económica y social sin precedentes, prueba de ello son las constante caravanas de migrantes que salen rumbo a Estados Unidos, en busca de un puesto de trabajo que no encuentran en su propio país.

Ha sido bajo los gobiernos del Partido Nacional que se ha entregado la soberanía nacional a las empresas transnacionales, con las llamadas Zonas de Desarrollo Económico (ZEDES). La dictadura de Juan Orlando Hernández (JOH) se asienta en una oligarquía financiera que lava el dinero del narcotráfico en sus bancos. Existe otro sector de la burguesía, sobre todo industrial y manufacturera, que ha manifestado su oposición a los desmanes de JOH.

Ante el enorme descontento social, que crece cada día, ha surgido un nuevo fenómeno político, y es que el conjunto de la amplia base social del liberalismo ha comprendido que la división es la principal arma de dominación del Partido Nacional, y renegando de la actual conducción, encabezada por Yani Rosenthal, han girado hacia el partido LIBRE, y con ello han crecido las posibilidades de que este gane las elecciones.

La conformación de una alianza opositora en los hechos, con la participación del errático Salvador Nasralla, y otras importantes figuras políticas, como Doris Gutiérrez y otro más, más las enormes expectativas de un urgente cambio de gobierno por parte de la población desesperada, convierten en el actual proceso electoral, en una posible puerta hacia el cambio de gobierno.

Debido a que no hay lucha de masas que ponga en peligro la dominación del Partido Nacional, y que la mayoría de la población tiene ilusiones democráticas de un cambio por medio de las elecciones, es que el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), llama a votar críticamente por los candidatos del partido LIBRE.

Un cambio de gobierno abrirá una nueva situación política en Honduras, en la que el movimiento de masas puede recuperar la calle en defensa de las conquistas de la clase trabajadora. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 341
Segunda Quincena
Noviembre 2021

Impresión:
24 Noviembre 2021

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



EL PRESUPUESTO 2022: A LA MEDIDA DE LAS ESTRUCTURAS DE CORRUPCIÓN

Por Armando Tezucún

El jueves 18 de noviembre el pleno de diputados del Congreso aprobó en tercera lectura, con 120 votos a favor, el presupuesto general del Estado para 2022. Esta es la primera vez en dos años que se logra aprobar un nuevo plan de gasto gubernamental, pues en noviembre de 2019 no hubo acuerdos entre las bancadas de diputados y el gobierno electo para aprobar el presupuesto 2020; y en 2020 el gobierno de Giammattei tuvo que recular ante las protestas masivas de la población y el descontento del empresariado, por un presupuesto 2021 aprobado con opacidad y sin discusión.

La Comisión de Finanzas y Moneda del Congreso de la República, controlada por el oficialismo, entregó el 15 de noviembre a la Junta Directiva del mismo el dictamen favorable el Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2022 para su discusión en el pleno del legislativo. La propuesta de esta comisión contemplaba un techo de Q 105,930 millones, un monto mayor a la propuesta que recibió el 2 de septiembre de parte del Ministerio de Finanzas, que era de Q 103,900 millones. Los recursos que adicionó la Comisión de Finanzas estarían destinados a programas de alimentación escolar, de atención al Covid-19, construcción de dos hospitales, aportes a organizaciones no gubernamentales y fortalecimiento de la gestión administrativa del Congreso.

Los cambios incorporados por el pleno de diputados

La bien aceiteada maquinaria del oficialismo y sus aliados logró que la aprobación del proyecto de gastos fluyera sin inconvenientes; el 16 de noviembre pasó en primera lectura, el 17 en segunda y finalmente el 18 en

tercera lectura y aprobación final por artículos.

Pero en la tercera sesión hubo también adiciones al gasto gubernamental 2022, que hicieron que ascendiera a Q 106,229,767 millones. Las enmiendas hechas se refieren, entre otros, a los siguientes temas: Q 70 millones para apoyo a las comadronas, quienes recibirán Q 3 mil cada una al año; al Ministerio de salud se le autorizó aumentar asignaciones presupuestarias a unidades ejecutoras mediante readecuaciones internas; a la Gran Cruzada por la Nutrición se



le aumentaron Q 240 millones; fue modificada una asignación de Q 20 millones para el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos, en Quetzaltenango, para que sea utilizada en programas de funcionamiento de toda la universidad; a la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura le fueron asignados Q 7 millones; el Ministerio de Agricultura recibió un aporte extra de Q 28 millones para apoyar proyectos en el departamento de Petén, en especial para el sector ganadero; y finalmente se ordenó al Ministerio de Salud para que haga los cambios en su presupuesto para trasladar a trabajadores en renglones temporales a contratos 011, una demanda que compañeros salubristas exigieron durante varios días en las afueras del Congreso.

Una victoria parcial para los trabajadores de salud

Al menos desde el 10 de noviembre compañeras y compañeros del Sindicato de Empleados del Hospital San Juan de Dios (que aglutina a trabajadores de centros hospitalarios de la capital y del interior del país) iniciaron un plantón permanente en los alrededores de la sede del Congreso, para reclamar el traslado de 36 mil trabajadores que se encuentran bajo contratos temporales, al status de trabajadores permanentes; para ello los compañeros demandaban un incremento de Q 1,300 millones al presupuesto del Ministerio de Salud en 2022.

Esta enorme cantidad de trabajadores están arriesgando sus vidas en el combate al coronavirus y no gozan de estabilidad laboral, pues los hacen firmar contratos por 3 meses, no tienen derecho a aguinaldo, jubilación ni otras prestaciones de ley. Como declaró un compañero, les "hacen firmar un contrato que a los tres meses les cancelan ese dinero de lo que trabajaron, pero lo que es peor es que luego de esos tres meses deben firmar otro contrato; algunos son de un año, otros no. En esos abusos, ellos no tienen derecho a seguro social, a bono 14, aguinaldo ni vacaciones. Hay personal que lleva en esta situación durante varios años." (Prensa Libre 11/11/2021).

A pesar de la presión de los compañeros, la alianza oficialista no adicionó fondos al Ministerio, solamente le ordenó que hiciera una readecuación presupuestaria para favorecer el traslado de trabajadores. De esta cuenta, el bloque de diputados de la Unidad Nacional de la Esperanza citó al ministro de salud Francisco Coma, para conocer la situación del traslado de plazas laborales. Coma expresó que para 2022 cuenta con Q



600 millones para los traslados, lo que beneficiaría a 5 mil o 6 mil trabajadores con plazas permanentes. El ministro declaró "Tenemos una estructura para migrar de los 16 mil puestos ya creados, un aproximado de entre el 30 o 35 por ciento de plazas, que equivale a 5 mil o 6 mil plazas a lo largo de 2022. Ha sido el movimiento más importante que se ha dado de personal en los últimos 20 años" (La Hora 18/11/2021).

Esto está lejos de la meta propuesta por el sindicato, pero es un primer logro. Los compañeros y compañeras tienen por delante la tarea de vigilar que el ministro cumpla su promesa, y que en el presupuesto 2023 se contemple el beneficio para más trabajadores.

La corrupción en los fondos para alcaldías

En la sesión del 18 de noviembre se hicieron presentes varios alcaldes de municipios del interior, ubicados en el palco del salón de sesiones, quienes aplaudían a los diputados que daban su aprobación al proyecto de presupuesto 2022. Desde semanas

antes los funcionarios habían estado cabildeando con legisladores para pedir la aprobación del proyecto.

El interés de los jefes ediles radica en que el plan de gastos estipuló que los fondos no ejecutados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo en 2021 podrán sumarse a los fondos asignados para 2022, y no pasarán al fondo común del Estado. Estos consejos, en su mayoría vinculados estrechamente a los alcaldes, tienen asignados fondos por Q 600 millones en 2021 para ejecución de proyectos, que a casi un mes de finalizar el año no han sido gastados en su totalidad. Sabemos que es ya tradición que los fondos destinados a obras en el interior, sobre todo en infraestructura, sean objeto de manejos corruptos, generando jugosos negocios entre diputados, gobernadores departamentales,

empresas constructoras y alcaldes. La decisión de permitir a los consejos disponer de los fondos no ejecutados sumándolos a su presupuesto de 2022, seguramente toma en cuenta que éste será un año preelectoral, y serán utilizados con fines clientelares, con la vista fija en las elecciones de 2023.

Los diputados de oposición recordaron que para la reciente elección de Junta Directiva del Congreso 2022 el oficialismo hizo correr mucho dinero y promesas de negocios millonarios para sumar votos para su planilla. El incremento de los fondos para inversiones sumando los saldos de 2021 seguramente fue uno de los



temas negociados.

Ongs de cartón se benefician del presupuesto 2022

Al igual que otros años, una serie de organizaciones no gubernamentales de dudosa procedencia y vinculadas a funcionarios se han beneficiado recibiendo fondos del presupuesto del Estado.

Entre ellas destaca la Fundación Conguate, cuyo representante legal es Armando Rosales Izás, asesor del diputado del partido oficial Roberto Calderón, jefe de la Comisión de Educación del Congreso; Rosales gana Q 20 mil mensuales por su cargo de asesor. En los dos últimos años Conguate ha recibido Q 3 millones, casualmente para hacer inversiones para el Ministerio de Educación (Mineduc). En 2019 la fundación recibió Q 1 millón

del Mineduc para instalar talleres de belleza, cocina y panadería en apoyo a migrantes, en el Instituto Centro de Usos Múltiples de Mixco. En 2020, en medio de la suspensión de clases por la pandemia, el ministerio firmó un nuevo convenio con Conguate por otro millón, para mejorar el equipo y mobiliario de los talleres de panadería y dibujo en el mismo lugar. En 2021 surgió otro convenio por la misma cantidad para acondicionar talleres de panadería, belleza y corte y confección en el Instituto Enrique Gómez Carrillo; pese a que los fondos ya fueron liquidados al Mineduc, el diario Prensa Libre no pudo encontrar las instalaciones de dichos

talleres en una visita que hizo al instituto. Mientras el diputado Calderón se exhibe en actividades públicas con la ministra de educación Claudia Ruiz, Conguate recibirá Q 7 millones en 2022.

Conguate hacía parte de la Coalición Nacional de Inmigrantes Guatemaltecos

en EE.UU., que llegó a tener más de cien organizaciones de migrantes que financiaban proyectos en Guatemala. Cuando Calderón formó la fundación y empezó a recibir fondos del Estado la mayoría de sus asociados se retiraron y la actual junta directiva se eligió sin el consentimiento de la comunidad de migrantes.

Otra ong fundada por funcionarios del gobierno para nutrirse de los fondos públicos es el Instituto de Justicia Ciudadana, a la cual se le asignaron Q 3 millones del presupuesto 2022. Su representante legal es Ragde Rivera Aquino, quien prestó servicios profesionales en la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en 2020 y fue candidato a magistrado de la Corte de Apelaciones; en 2019 fue contratado por servicios profesionales en el Ministerio de Desarrollo Social y por la Facultad de



Derecho de la Universidad de San Carlos. Este instituto tiene como única fuente de información pública una página de Facebook creada en 2015 que sólo tiene seis publicaciones, la más reciente de julio de 2016. Se identifica como una asociación no lucrativa que presta servicios gratuitos a personas en pobreza y pobreza extrema para plantear soluciones legales en beneficio de la sociedad. Esta vez fue el diario La Hora el que investigó la sede del instituto, para encontrar que no está ubicada en ese lugar. El medio consultó con la secretaria de Comunicación Social del Ministerio de Gobernación, pero su vocero contestó que nunca antes había escuchado sobre dicha ong.



Un caso más es la Organización Cristiana de Beneficio Social Esperanza de Vida, que en 2016 donó medicamentos vencidos al Ministerio de Salud, y que recibirá Q 25 millones en 2020. El diputado Carlos Barreda denunció en una ocasión que esta asociación está vinculada al exalcalde de Zacapa Arnoldo Vargas, quien estuvo preso 25 años en Estados Unidos por narcotráfico.

Dos asociaciones más fueron beneficiadas por cambios de último momento al presupuesto, a instancias de diputados de la alianza oficialista. Son la Asociación Fraternidad Misionera Nuestra Señora de la Asunción, que recibirá Q 1 millón, y la Asociación Vivan los Jóvenes, a la cual le tocan Q 2 millones. Ninguna de ellas tiene páginas actualizadas en redes sociales.

Paradójicamente, mientras la Corte de Constitucionalidad dio vía libre a las reformas a la Ley de Ongs que buscan frenar y controlar las actividades de asociaciones que buscan garantizar el cumplimiento de derechos democráticos, el gobierno y la alianza oficialista en el Congreso otorgan millones a organizaciones

poco transparentes, que no son más que un jugoso negocio de diputados y funcionarios.

De nuevo los bonos del tesoro, el gran negocio de los bancos

Según el ministro de Finanzas, el presupuesto 2022 estará financiado

en su mayor parte por un incremento en la recaudación tributaria, con una proyección de ingresos por Q 74,368 millones. Sin embargo, está programada la colocación de bonos del tesoro por la cantidad de Q 16,936.1 millones, si bien la contratación de deuda externa asciende a solamente Q 2,451.5 millones.

Recordemos que, por la emergencia de la pandemia, el endeudamiento del gobierno de Giammattei en 2020 llegó a 33.4 % del Producto Interno Bruto, o Q 194,416,7 millones. El monto programado para el servicio de la deuda pública es de Q 15,312 millones, inferior a la deuda que se adquirirá en bonos del tesoro, que son una forma de endeudamiento público mucho más caro y opaco que los préstamos a entidades financieras internacionales. Pareciera que el gobierno quiere favorecer intencionalmente a los consorcios financieros, que son los que se benefician de la compra de bonos, pues para ellos es una inversión segura y rentable; incluso asociaciones empresariales como el Consejo Nacional Empresarial se han quejado de que

los grandes bancos prefieren destinar sus recursos a la compra de bonos del Estado que a otorgar préstamos a las empresas.

Un presupuesto para favorecer a las estructuras de corrupción

Hay otros aspectos graves que denunciar del presupuesto aprobado por el Congreso, como los recortes a programas que benefician a las mujeres, como los fondos para el Grupo Guatemalteco de Mujeres que atiende a víctimas de violencia; programas del Ministerio de Salud para alimentación para mujeres embarazadas y lactantes, y atención a mujeres víctimas de violencia sexual; programas de desarrollo y educación para mujeres eliminados del Ministerio de Desarrollo Social; y cinco programas para mejoramiento de hogares de mujeres rurales eliminados del Ministerio de Agricultura. O como el seguro médico escolar, firmado por el Ministerio de Educación con aseguradoras privadas el año pasado, que vuelve a cobrar vigencia el próximo año por Q 300 millones, que fue una total pantomima que únicamente benefició a las empresas aseguradoras, que hacen parte de los grandes consorcios financieros.

El gobierno de Giammattei y sus secuaces en el Congreso han aprobado un presupuesto de gastos para el próximo año ajustado a las necesidades de los negocios corruptos de alcaldes, gobernadores departamentales, diputados, funcionarios ministeriales y empresarios de toda calaña.

Rechazamos tajantemente este adefesio de presupuesto, y hacemos un llamado a las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, de mujeres, jóvenes y populares a rechazarlo en las calles y carreteras, presionando al Congreso y al gobierno a que den marcha atrás. ■

BITCOIN CITY: UN EXPERIMENTO DE “PARAÍSO FISCAL”

Por: Alberto Castro

Es evidente que los grandes problemas que afectan a la mayor parte de salvadoreños va en sentido contrario a lo que el presidente de la República, Nayib Bukele, proyecta ante la publicidad pagada, pues desde afuera sin un análisis serio fácilmente puede creerse que este país de pronto se convirtió en uno desarrollado, un Qatar del istmo, cosa más risible ya que ni siquiera está por serlo, justamente lo contrario. De acuerdo al informe del año pasado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El Salvador tiene su índice de desarrollo humano estancado, sigue estando en el puesto 124 por tercer año consecutivo, las probabilidades que esto haya cambiado a grandes rasgos en un año es difícil.

El Salvador sigue teniendo la inseguridad a tope al igual que hace muchos años, la canasta básica va en alza, los servicios básicos del Estado siguen sin dar cobertura eficiente, el sistema de salud pública, la educación y la vivienda actualmente son ajustados a la medida de las agendas que los organismos financieros internacionales le imponen al Ejecutivo (pese a que públicamente enaltece el sentimiento nacionalista, esto por las diferencias con los EEUU), pero el presidente pasa página de la realidad vendiendo humo, esta vez con el anuncio de la construcción de Bitcoin City, veamos de que se trata.

El impulso exacerbado del Bitcoin

El 21 de noviembre Nayib Bukele anunció la primera ciudad Bitcoin a nivel mundial, que se situaría en lo

que es la zona costera entre La Unión y Conchagua, financiada inicialmente con fondos Bitcoin, la cual contará con plazas comerciales, restaurantes, residencias, una plaza central en forma de Bitcoin e incluso un aeropuerto, ahora bien, al margen de características de la infraestructura urbana, resalta lo que está en el fondo que viene a ser el objetivo general de este proyecto, se trata de hacer del mismo un paraíso fiscal, siendo el único impuesto obligatorio el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de manera que serán exonerados todos los demás, “Los únicos impuesto que va tener Bitcoin City es el IVA, la mitad se usará para

entendible que, pese a que el Bitcoin no ha tenido un gran impacto más allá de la propaganda que así lo hacer ver, sin embargo se haya vuelto un auxilio económico de presente y futuro, desde el Ejecutivo se espera que la bitcoinización se concrete al grado que su circulación empareje y supere al mismo dólar, desde octubre El Salvador inició la minería Bitcoin por medio de energía geotérmica.

¿Paraíso fiscal?

Lo que no se asimila es que la alternativa económica pase por un laboratorio de paraíso fiscal para desde allí lograr que se fomente y generalice el Bitcoin, porque pasa por concesionar a determinados individuos y empresas un refugio descarado donde se pueda depositar capitales en cuentas opacas gracias a la generosidad que las criptomonedas ofrecen, lo cual vendría a ser el instrumento que permita la redistribución de las rentas del trabajo y ciudadanía en general hacia el capital transnacional.

Lo novedoso del Bitcoin City radia en que ser la primera en su especie; criptociudad, pero la idea general no tiene nada de innovador, el proyecto es como cualquier otro paraíso fiscal, un lugar donde los grupos económicos operan teniendo como eje la corrupción, el sigilo bancario, velo societario, etc. Algo tan alejado de la inmensa población salvadoreña, por lo que los trabajadores y pueblo salvadoreño no debemos celebrar tal iniciativa, por el contrario, debemos combatirla y demandar al Gobierno soluciones reales para la inmensa mayoría, ignora las necesidades populares mientras prepara alianzas con cierto capital transnacional. ■



pagar los bonos de la municipalidad y los demás para la infraestructura pública y el mantenimiento de la ciudad”, dijo.

El presidente ha pasado de apostar por el Bitcoin a aferrarse a esta criptomoneda como su única salvación. El Salvador deba buscar alternativas ante la imposibilidad de hacer maniobras con la moneda local fuera de circulación, depende del dólar estadounidense, por otro lado en el último trimestre las letes y cejes ha ido en caída libre al mismo tiempo que el sistema financiero local ha reducido la de compra ante el riesgo país, por todas estas circunstancias se hace



BUKELE ATACA A LAS ONGS

Por Ricardo Gonzalez

En El Salvador las Organizaciones No Gubernamentales ONG'S (ONG'S) han pasado por varios periodos desde su surgimiento hasta la fecha pasando simples organizaciones de asistencialismo a organizaciones con carácter reivindicativo y político como fue en los años del conflicto armado en donde la misma situación económica y social unida a la falta de atención y solución a dichos problemas por parte del Estado hizo que surgieran en El Salvador una serie de organizaciones para darle solución a problemas como salud, educación, Etc., fue así como muchas de estas organizaciones durante el conflicto existieron de hecho (sin reconocimiento jurídico) y desligadas del Estado y de sus gobiernos, durante el conflicto por su misma vinculación este grupo de organizaciones no gubernamentales no gozaba del visto bueno del gobierno pero aun sin personería jurídica eran sujetas de financiamiento internacional.

Sumisión al sistema y deformación política

Actualmente en El Salvador las ONG'S son reguladas por la Ley de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, aprobada en 1996, a pocos años de los Acuerdos de Paz entre la Guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno de la ultraderecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Con dicha Ley el Estado salvadoreño buscaba garantizar a los habitantes de El Salvador el derecho de asociarse libremente... velar por la transparencia que en el manejo de sus fondos realicen estas entidades... evitándose de esta manera el cometimiento de infracciones a las leyes del país;... fomentar la participación de la sociedad civil

Muchas organizaciones no gubernamentales ligadas a la Guerrilla del FMLN tuvieron que apegarse a las nuevas condiciones políticas nacionales

e internacionales para continuar siendo sujetas a financiamiento internacional y nacional, de esta forma dichas organizaciones continuaron con programas de asistencialismo social y bajaron y controlaron la presión social hacia los gobiernos de turnos según su conveniencia. Pasando a ser a la vez un modo de vida de quienes las dirigen ya que además de monopolizar el financiamiento internacional pasaron



también a tomar fondos públicos del Estado para su funcionamiento sobre todo aquellas ONG'S relacionadas con los partidos representados en la Asamblea Legislativa.

Proyecto de Ley de Agentes Extranjeros e intervención a ONG'S

Actualmente el gobierno del Presidente Bukele busca aprobar la Ley de Agentes Extranjeros según la cual: "Por cada transacción financiera, desembolsos, transferencias o cualquier otro y que sean provenientes del mandante extranjero, sea a través de donaciones, pagos u otro, se aplicará un impuesto del 40 %... prohibiendo a la vez... Realizar actividades para fines políticos u otros, con el objetivo de alterar el orden público, o que pongan en riesgo o amenaza la seguridad nacional, la estabilidad social y política del país, proponiendo a la vez sanciones de pena de prisión de 2 a 5 años. Lo anterior ha sido criticado por organismos internacionales y representantes de otros Estados quienes piden no sea aprobado dicho proyecto de Ley.

Tomando como pretexto la lucha contra la corrupción bajo investigación por el delito de peculado, negociaciones ilícitas, malversación y actos arbitrarios el día 22 de noviembre fueron intervenidos los locales de varias ONG'S entre las que se encuentran PROCOMES), Las Mélicas, FUNDASPAD, Fundación Salvadoreña de Apoyo para las Víctimas y Afectados por las Pandillas "Una Mano Amiga", PRO-VIDA, Asociación de Mujeres Tecleñas, Fundación Ambientalista de Santa Ana. Según Fiscalía "las pesquisas abarcan la asignación de fondos, la ejecución de supuestos proyectos y el seguimiento que le habrían dado a los mismos para obtener más financiamiento." (LPG.22/11/21).

Por la defensa de Libertad de asociación y expresión

Actualmente el gobierno de Bukele libra una lucha política contra las ONG'S vinculadas a los partidos políticos de la oposición sobre todo FMLN, ARENA, la finalidad es cerrar toda fuente de financiamiento que les permita continuar funcionando y viviendo de la gestión de proyectos.

Todo golpe a las libertades democráticas es condenable y debe ser rechazado por el pueblo salvadoreño, es momento que las direcciones y las bases de las diferentes organizaciones del pueblo recuperemos el verdadero espíritu de lucha y que mediante nuestras fuerzas y recursos luchemos en defensa de la democracia salvadoreña libre de toda injerencia internacional, si bien se está de acuerdo con el deterioro de la democracia pero tampoco estaremos de acuerdo con la intervención de imperialismo. Las representantes de ONG'S que tradicionalmente han manejado la cooperación internacional es momento que democratizen el manejo de dicho fondos y ser transparentes en el manejo de los fondos independientemente sean de la cooperación internacional o del Estado, lo anterior también es un llamado a las ONG'S vinculadas al actual gobierno. ■

PARA DERROTAR EL CONTINUISMO DEL PARTIDO NACIONAL, LLAMAMOS A VOTAR CRÍTICAMENTE POR LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO LIBRE

Honduras avanza al cuarto proceso electoral de la era post golpe de Estado (2009). La frágil y corrupta democracia burguesa, le ofrece nuevamente al pueblo la oportunidad entre decidir por una banda criminal que siga gobernando el país o, mediante una votación masiva de voto de castigo contra la actual dictadura, se logre superar los constantes fraude electorales y la burla de la voluntad popular en las elecciones anteriores.

Con 12 años de una dictadura, que se sostiene por el control completo de las instituciones y de las Fuerzas Armadas, el Partido Nacional ha logrado aplastar cualquier movimiento de lucha, principalmente el enorme levantamiento popular que hubo en el 2017, después de consumado el fraude con "los votos rurales". Diversas leyes aprobadas por el régimen que encabeza el Partido Nacional, en contubernio con el Partido Liberal, han generado impopulares consecuencias. En todos los casos, el bloque nacionalista-liberal ha violentando la propia Constitución de la República, como por ejemplo, con la venta del territorio nacional con el nombre de ZEDE (Zonas de Empleo y Desarrollo Económico), también han aprobado reformas constitucionales para acorazar la impunidad de los involucrados en los casos de corrupción, y muchas otras leyes que han cercenado las conquistas económicas de los trabajadores, que criminalizan la protesta popular y la defensa del territorio.

El "juanorlandismo" logró cimentar las bases de una muy bien tejida telaraña de corrupción que atrapó a todas las instituciones del Estado. Desde esa nueva institucionalidad se potenció el narcotráfico. Honduras vive la peor crisis de su Historia, por eso, existe un repudio enorme que quiere expresarse a través del voto el 28 de noviembre. La base social y el voto duro del partido Nacional proviene del asistencialismo que a través de diversos programas reclutan a los activistas políticos. Estos programas sirven para seguir saqueando al país, y, además, son canalizados para obtener beneficio político en mira de las elecciones.

Elecciones primarias y las heridas profundizadas por la prensa mediática

El interés del régimen en boicotear el proceso electoral se ha venido manifestando de forma más intensa desde el 2020, en que aprobaron el presupuesto para las elecciones



primarias mucho tiempo posterior al calendarizado. Lo mismo hicieron con el retraso en la aprobación de la nueva Ley Electoral, que tuvo que haberse aprobado desde el año 2020 y lo hicieron hasta el mes de mayo de este año. Retardaron el programa de enrolamiento "Identificate", al controlar las partidas presupuestarias y lo mismo han hecho con una cola que agregaron en último momento en la nueva Ley Electoral que le permite al poder Ejecutivo incidir en retardar cualquier línea presupuestaria del Consejo Nacional Electoral (CNE).

El bloque nacionalista-liberal ha utilizado el pretexto de la pandemia para negarse a convocar a las reuniones legislativas en el Congreso Nacional -en forma presencial- y, maliciosamente las han realizado en forma virtual, facilitándoles así en los últimos días; la aprobación de multimillonarios préstamos destinados a repartir como piñata a los activistas nacionalistas.

El 14 de marzo se realizaron las elecciones primarias y participaron 3 partidos políticos; El gobernante Partido Nacional, el Partido Liberal y el Partido Libertad y Refundación (LIBRE), ganaron los candidatos votos que las encuestas ya anunciaban como triunfadores. Sin embargo, hubo mucho reclamo, principalmente en el partido LIBRE donde se generó disconformidad, aun y cuando la diferencia entre los ganadores y los que perdieron fue abismal. No fue extraño que la prensa mediática les diera enorme cobertura a los señalamientos de fraude hechos por los candidatos Nelson Ávila, Wilfredo Méndez y María Luisa Borjas. El partido gobernante no dejó pasar

la oportunidad e inició una intensa campaña desprestigiando al novel CNE, a pesar de que las elecciones internas son organizadas y realizadas por cada partido político.

Si antes del proceso electoral interno la unidad de la oposición parecía muy remota, una vez pasado el proceso parecía imposible, los espacios otorgados por la prensa mediática a los que perdieron en la votación el proceso parecían cadenas nacionales, y se enfocaron en dos aspectos, el primero: estigmatizar al partido LIBRE como fraudulento y corrupto, y el segundo satanizar al CNE.

Esta situación dio como resultado molestias de uno y otro lado. En el caso del Partido Liberal el candidato perdedor, Luis Zelaya, se distanció totalmente del ganador Yani Rosenthal, mientras que, en el partido LIBRE, los perdedores Nelson Ávila y Wilfredo Méndez prácticamente rompieron con el partido sin importar los 12 años de lucha contra el régimen post golpe. A este juego de señalamientos, acusaciones y descalificaciones se sumó el nuevo Partido "Salvador de Honduras" (PSH), cuyo máximo líder es el ingeniero Salvador Nasralla. En ese momento se quiso potencializar lo que se llamó "la alianza de los honestos", con el claro propósito de parar un nuevo fenómeno, y es que el descontento popular ha permitido el crecimiento de simpatía a favor de Xiomara Castro, candidata del partido LIBRE. La situación de división de la oposición hasta en ese momento parecía favorecer la continuidad del régimen, con un interés desmedido por atrasar la aprobación de la nueva Ley Electoral, la misma fue finalmente aprobada por las presiones de la comunidad internacional.

Fricción en la empresa privada y la tan esperada unidad con Nasralla

Hasta hace algunas semanas, el régimen había pegado sus golpes y había recibido otros, pero su principal propósito seguía intacto: mantener dividida la oposición. Con catorce partidos políticos y dos candidaturas independientes aspiraba a dividir el voto opositor. No obstante, diversas encuestas hechas por diferentes



firmas seguían reflejando el fenómeno del crecimiento de la candidatura de Xiomara Castro, del partido LIBRE, ahora convertido en la principal fuerza de oposición.

Es muy importante recordar el primer cambio estructural que se da en la institucionalidad a inicios del 2019. La bancada del Partido Liberal dividida entre unos que apoyaban a Luis Zelaya y otros que habían sido fieles al régimen, esto, no le permitía al partido gobernante lograr la mayoría calificada para elegir a los concejales ante el CNE, por lo cual necesitaban los votos de los diputados del partido LIBRE. Aun así, los nacionalistas no tenían intenciones de otorgarle un representante en el CNE al Partido Libertad y Refundación (LIBRE), situación por la cual, los diputados de LIBRE realizaron la "insurrección legislativa". Durante un mes no permitieron que se desarrollaran las reuniones del Congreso Nacional, hasta que al fin, lograron negociar un representante en el CNE, uno en el Registro Nacional de las Personas (RNP) y uno en el Tribunal de Justicia Electoral (TJE). Los acuerdos se hicieron entre el Partido Nacional, el Partido Alianza Patriótica, LIBRE y la facción del partido LIBERAL que siempre estuvo plegada a Juan Orlando Hernández.

Todo parecía que, en el recién creado CNE, existiría una alianza indisoluble entre la consejal Ana Paola Hall representante del PL y el consejal Kelvin Aguirre del PN, en contra de la consejal Rixi Moncada del partido LIBRE. Curiosamente, no fue así. El primer escollo fue resuelto en marzo del 2020 cuando el CNE votó por no admitir la posible inscripción de ninguna candidatura que conllevara a una reelección, en clara alusión a Juan Orlando Hernández, la decisión se tomó por mayoría; Ana Paola Hall y Rixi Moncada a favor de la determinación y Kelvin Aguirre del Partido Nacional en contra.

Al parecer, fue el inicio de un giro en que la representante del Partido Liberal -columna vertebral del régimen- tomaba una decisión en consonancia con la representante del partido LIBRE, motivo por el cual, inmediatamente, se inició una campaña descalificadora en contra del CNE. La herida en el régimen post golpe ya era notable, el grupo del Partido Liberal ligado al ex presidente, Carlos Flores Facussé, tomaba distancia de la narco dictadura.

En medio de la medición de fuerza en las decisiones del CNE, sucede otro acontecimiento que ha cambiado el panorama político, cuando en el mes de octubre se anunció la adhesión

del polémico Salvador Nasralla a la candidatura del Partido LIBRE, quedando como designado presidencial en la fórmula de Xiomara Castro. Doris Gutiérrez del partido PINU, también se sumó a la nueva alianza opositora. La noticia fue recibida con alegría por la población, algo que no agradó en nada al "juanorlandismo". Las negociaciones entre las partes las mantuvieron en absoluto secreto y el anuncio de la unidad fue soltado como una bomba, el mayor desconcertado fue la dirigencia del partido Nacional, que desde entonces ve más complicado ganar por un cuarto periodo consecutivo.

La unidad fue dada a conocer en conferencia de prensa por Xiomara Castro, Salvador Nasralla y Pedro Barquero -representante de la empresa privada de la zona norte y jefe de campaña de Nasralla-. Los malestares en los dirigentes dentro del partido "Salvador de Honduras" muy rápido se disiparon y ya se han sumado al trabajo por el triunfo de la oposición. Las bases intermedias y los candidatos a alcaldes o a diputados del Partido Liberal también se han aliado con Xiomara Castro, en contra de la negativa del candidato Yani Rosenthal a sumarse a la alianza.

Posteriormente a la alianza entre Nasralla y Xiomara también se hizo lo mismo en las alcaldías de Tegucigalpa y San Pedro Sula, en esta última ciudad optaron por inscribir al candidato independiente Roberto Contreras. El cambio de rumbo en el CNE, muy pronto volvió empañarse al haber maniobrado el Partido Nacional con el Partido Liberal para no inscribir al carismático candidato a la alcaldía de San Pedro Sula, ya que las encuestas lo daban como ganador. Esta decisión ha sido percibida como un pulso de fuerza entre la respuesta de la oposición y las maniobras de la dictadura, situación que nuevamente genera dudas en el proceso electoral y que hace pensar entre una maniobra de último momento entre los Partidos Nacional y Liberal, quizás presionando para desde ya negociar una salida del poder que les favorezca. La estrategia de la oposición contra el continuismo del alcalde Calidonio ha sido inscribir de candidato al hermano de Roberto, llamado Rolando Contreras y que en el físico se parece mucho a Roberto, de tal forma que al parecer la alcaldía del San Pedro Sula puede ser ganada por la oposición según las encuestas. Poco a poco diversos sectores se han seguido sumando a la candidatura de Xiomara, exceptuando Wifredo Méndez y María Luisa Borjas, que en marzo fueron parte de la "Alianza de los Honestos"

y han pasado a las filas del candidato Yani Rosenthal.

Actualmente, la correlación de fuerzas es muy diferente a la del 2017. Sin embargo, el fraude de ese año sigue generando dudas en la población que desea poner un alto al régimen. Es evidente y hasta sintomático el distanciamiento de algunos líderes religiosos con JOH, y también de un sector de la empresa privada. Las decisiones en el CNE aparentemente están 2 a 1, no obstante que con lo sucedido a Roberto Contreras ya todos vuelven a dudar.

El oficialismo se la sigue jugando a comprar los votos y a los representantes de mesa, para tener control de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) y realizar el tradicional fraude en los llenados de actas, hecho que les permitió el fraude electoral con los votos rurales en el 2017 en departamentos como La Paz, El Paraíso y Lempira. El temor de que el régimen trate de crear una crisis política o un descarado fraude sigue latente, se habla mucho de generar el pánico en la población para que no asista a votar, sin embargo, la población parece muy motivada a presentarse temprano a las urnas, quizás sea una de las elecciones con menor abstencionismo desde 1982.

Llamamos a votar críticamente por los candidatos del partido LIBRE

A pesar de nuestras anteriores críticas al comportamiento político de Mel Zelaya y el partido LIBRE, es obvio que en las actuales circunstancias la alianza opositora que se ha tejido alrededor de la candidatura presidencial de Xiomara Castro, representa la posibilidad de agrupar a la mayoría de la población que rechaza el continuismo del Partido Nacional. Por ello, tomando en consideración que no hay lucha de masas que puedan derrocar la dictadura del Partido Nacional, pero existe una enorme aspiración democrática de cambiar al gobierno, llamamos a votar críticamente por las candidaturas del Partido LIBRE, en las elecciones del 28 de noviembre del 2021.

También alertamos al pueblo de Honduras a estar prestos a luchar contra cualquier manifestación de fraude electoral, que represente un menoscabo a la voluntad democrática de la mayoría del pueblo trabajador

Centroamérica, 22 de noviembre del 2021

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) ■



VISTAZO GENERAL A LAS ELECCIONES DE ARGENTINA Y CHILE

Por Leonardo Ixim

Acaban de realizarse dos procesos electorales en el Cono Sur, las elecciones de medio término para renovar la Cámara de Diputados y de Senadores en Argentina y las elecciones presidenciales y legislativas en Chile. Ambos procesos electorales reflejan un cuestionamiento a los actores políticos tradicionales, aunque en contextos y tendencias distintas, marcadas por los efectos de la pandemia.

Si bien la elección en Argentina pareciera menos importante porque solamente se renueva las cámaras legislativas, los resultados son un golpe al gobierno, actual producto de los efectos económicos y sociales causados por el COVID 19 y del hecho de defraudar a diversas capas de la población que votaron por el actual presidente Alberto Fernández, que encabeza el gobierno junto a la actual vice-presidente Cristina Fernández de Kirchner, tras el retorno del peronismo al poder, después del periplo neoliberal de Mauricio Macri, desde diciembre de 2019.

Por su parte en Chile, junto a los efectos de la pandemia, venimos de una insurrección contra el orden de cosas desde noviembre de 2019, que a su vez es producto de una serie de movilizaciones contra el modelo neoliberal en ese país, que se pueden rastrear desde el primer gobierno de Michelle Bachelet a mediados de la década pasada, configurándose en el actual proceso constituyente, a partir del plebiscito de octubre de 2020 para modificar el marco constitucional postdictadura de Pinochet y la elección para una Convención Constitucional en julio de 2021.

Elecciones de medio término en Argentina

Sin embargo, este país no está exento de importantes movilizaciones, tan solo basta recordar que se cumple el 20 de diciembre veinte años del argentinazo, provocado por el descalabro económico producto

políticas neoliberales aplicadas desde la década de los noventa y la crítica contra los partidos principales en ese momento como responsables, el Partido Justicialista (Peronista) y la Unión Cívica Radical (UCR), bajo la consigna de "que se vayan todos". El peronismo, en alianza con sectores de izquierda reformista, logran contener la agudización de la lucha de clases, inaugurando los gobiernos kirchneristas, que provocan en sus primeros años un bienestar social, a



partir de la bonanza de los precios de los commodities pero sin romper con la matriz agro-exportadora y retornar a los años de pujanza industrial, pero que sin embargo, en el último gobierno de Cristina Fernández, este aplicó una serie de ajustes en las políticas sociales tras la caída de estos precios; esto llevó a que el peronismo se rompiera, en una candidatura (Sergio Massa) con base en los sectores sindicalizados y el kirchnerismo con base en sectores informales y populares, asumiendo por primera vez que la derecha (Propuesta Republicana, el partido de Mauricio Macri) vía electoralmente junto a la UCR, llegara al gobierno.

Así, durante el gobierno de Macri, con su coalición Juntos por el Cambio (JxC), en diciembre de 2017 la movilización obrera y popular, con un buen sello de la influencia de las organizaciones marxistas revolucionarias del Frente de Izquierda y de los Trabajadores-Unidad (FITU), lograron detener una serie de contra reformas laborales y sociales que Macri quería impulsar, producto de las exigencias del Fondo Monetario Internacional, obligando a un endeudamiento masivo. En ese marco,

las principales centrales sindicales (CGT y CTA), junto al peronismo -ahora en unidad-, logran desviar la movilización hacia el evento electoral de 2018, donde la dupla Fernández y Fernández sale victoriosa.

Sin embargo, el gobierno actual ha continuado con las acciones de pago a los acreedores y negociaciones con el FMI (como sucedió también durante los gobiernos kirchneristas), lo cual implica duros recortes sociales, ante una realidad propia de la economía argentina que es la restricción constante de divisas, lo cual provocó roces en la coalición oficialista, tras los resultados electorales.

Si bien al inicio de la pandemia el gobierno logró cierto consenso de lo efectivo de las medidas, la presión empresarial por abrir la economía y la descarga de los efectos en la clase trabajadora, realizando medidas erráticas y represivas ante la protesta popular, con una constante vacunación pese a los retrasos de las entregas de las vacunas, dieron como resultado que la coalición oficialista Frente de Todos (FdT), alianza del peronismo con sectores de la izquierda, perdiera la mayoría en ambas cámaras legislativas; junto a eso hay un crecimiento de la extrema derecha autodenominada libertaria de Avanza Libertad, y de la izquierda marxista del FITU, con un programa socialista y rupturista del orden capitalista.

Así, con una participación del 70 por ciento del padrón electoral (más de 24 millones de un universo de votantes de un poco más 34 millones) y una cifra de voto nulo y blanco de un poco más de un millón, JxC logra el 41.89 % de votos, aumentando en cinco tantos la representación en el senado con 14 senadores y en diputados con seis, aunque disminuyendo un 5 % con respecto a las elecciones legislativas anteriores.

Esto porque pese a la expectativa de que en las primarias obligatorias y simultáneas que se realizaron hace unos meses, donde JxC fue la coalición más votada, FdT logra no descalabrarse, obteniendo apoyo en sus principales bastiones, los populares municipios de la Provincia de Buenos Aires (PBA); así,



este obtiene el 33.03 % de los votos, es decir 9 senadores, 6 menos, y 50 diputados, 18 menos que en la saliente legislatura.

Los terceros, cuartos y quinto los guarismos son muy cercanos, la extrema derecha logra el 7.22 % de votos sobre todo en la Ciudad de Buenos Aires (CABA), disputando al JxC que es su bastión, obteniendo 4 diputados. El Peronismo Federal, una corriente más hacia la derecha del peronismo en alianza con histórico Partido Socialista (socialdemócrata) el 5.65 % de los votos, traducido en un senador y 3 diputados; mientras que el FITU con el 5.46 %, cuatro diputados, aumentando su bancada en dos.

Por lo tanto, vemos una leve derechización del electorado, que, además de tener mayoría en la CABA, se concentra en la industrial provincia de Córdoba, así como el crecimiento de fuerzas políticas hacia los extremos como Avanza Libertad y el FITU. Sobre este último, nos interesa porque tenemos afinidad; esta es una alianza de cuatro partidos trotskistas, con presencia en sindicatos, aunque a nivel de base, organizaciones estudiantiles y en las barriadas. Este frente no ha logrado aun romper con la hegemonía del peronismo en el movimiento popular, sin embargo, logra además de sus diputados, dos diputados en la PBA, por primera vez una serie de concejales en esa provincia -la más populosa del país- y un diputado en la noroesteña provincia de Jujuy, Alejandro Vilca, el actual asume la identidad indígena.

Elecciones generales en Chile

Los resultados en las elecciones presidenciales y legislativas (renovándose totalmente las Cámaras de Diputados y Senadores) muestran una polarización creciente, desbancando a las coaliciones que habían dominado la política desde la instauración del régimen democrático formal, es decir Chile Podemos Mas (oficialismo), conformado por partidos conservadores, algunos con origen en el pinochetismo y el Nuevo Pacto Social, la antigua Concertación, conformado por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Socialista (PS) y otros que ha sido los sostenes de la gobernabilidad burguesa

Nuevamente la abstención fue mayoritaria, de un universo de 15 millones de votantes, votaron un poco más de 7 millones, mientras los votos nulos y blancos fueron bajos, no pasando los cien mil votos.

De tal forma que disputarán la segunda vuelta José Antonio Kast del

Frente Social Cristiano (FSC), quienes se han mostrado simpatizantes del pinochetismo, con un perfil ultra derechista y enemigo de los intereses de las y los trabajadores y de todos los derechos políticos y sociales, consiguiendo 1,961,122 votos, el 27.91 %, logrando mayoría en las comunas del norte del país

En segundo lugar, quedó el candidato Gabriel Boric, de la alianza izquierdista Apruebo Dignidad, conformado por los restos del Frente Amplio (partido formado tras las movilizaciones sociales la primera década del siglo), y el histórico y reformista Partido Comunista Chileno (PCCH), mas otras expresiones de izquierda. Boric, ex dirigente estudiantil y ex alcalde de Valparaíso, disputó con otro candidato, el comunista Daniel Jadue, las primarias para definir candidaturas; esta coalición logra 1,814809 votos, el 25.83 %, logrando mayoría en Santiago y en otros centros poblados, así como en las comunas del sur de Chile.

El tercer lugar fue la sorpresa de Francisco Parisi con 12.79 %, un candidato residente en Estados Unidos que ni siquiera pisó Chile para la campaña y tiene un perfil claramente neoliberal bajo el discurso del emprendimiento de la juventud. En cuarto lugar, quedó el candidato de la coalición oficialista, Sebastián Sichel, ex funcionario del gobierno de Piñera con 12.79 %. En quinto lugar, la candidata de la ex Concertación, Yasna Provoste con 11.69 %. En sexto lugar Marcos Enríquez-Ominami, hijo de unos de los dirigentes de la guerrilla anti-pinochetista con 7.61 %, que en elecciones anteriores se había visto como una sorpresa. Y en séptimo lugar el profesor Eduardo Artes, de la alianza Unión Patriótica (UPA), conformada por la ex insurgencia del Movimiento de Izquierda Revolucionaria y un Partido Comunista (de filiación maoísta), con apenas 1.47 %.

El descalabro quizás no fue total porque en las elecciones para Consejos Regionales (provincias) la coalición oficialista de derecha logro 110 de estos consejos y los partidos de la ex Concertación 90, quedando abajo el Frente Amplio y el PCCH que no fueron en coalición. A nivel del Congreso, Chile Podemos Mas (oficialismo) logra 12 senadores y 53 diputados; el Nuevo Pacto Social 8 y 37 respectivamente; el FSC 15 diputados; Apruebo Dignidad 4 senadores y 37 diputados; el Partido de la Gente de Parisi 6 diputados; Dignidad Ahora (conformado por otras expresiones de izquierda) 6 diputados también y los ecologistas

con dos diputados. Participaron también los maoístas de UPA y la izquierda trotskista del Partido de los Trabajadores Revolucionarios (PTR) sin lograr ningún escaño.

Como se ve, hay una clara mayoría de derechas con los legisladores de FRS y de Chile Podemos Mas, lo cual complica realmente la capacidad constituyente de la Convención Constitucional, la cual resultó en leve mayoría para las fuerzas de izquierda y de listas independientes procedentes de la movilización popular, como la Lista Pueblo -fragmentada en la Convención en varios pedazos-, la cual por desavenencias internas y diferencias políticas no logró postularse para estas elecciones, producto de su excesiva heterogeneidad y falta de cohesión ideológica, perdiendo la oportunidad de convertirse en alianza con el PTR y otras expresiones marxistas, en una alternativa proletaria.

Lo cierto es que esta Convención, pese a ser en parte conquista de la insurrección de 2019, con la participación por ley del pueblo mapuche, que a su vez está sufriendo la militarización del gobierno de Piñera en la defensa de su territorio, tiene poca capacidad de convertirse en un órgano de poder independiente. Esta situación se complica aún más si el ultraderechista admirador de Bolsonaro y Trump, Kast llegara al gobierno. Por su parte, Boric y Apruebo Dignidad, anuncian que harán valer la capacidad de crear una nueva Constitución; este viene del partido Convergencia Social, que tiene un perfil de acercamiento con el empresariado y con expresiones partidarias como el PS y PDC.

La situación es que, desde el nacimiento de la Convención Constitucional con el Acuerdo de Paz Social impulsado por los partidos de la derecha, la ex Concertación y buena parte del Frente Amplio como Boric, se cercenó la capacidad de ser el órgano de poder real y se limitó a crear una nueva constitución sin tocar los elementos que condicionan el modelo neoliberal. El PCCH, si bien no firmó, desde la Central Unitaria de Trabajadores y otras fuerzas gremiales, fue un observador pasivo, quitando beligerancia a la movilización y a la capacidad de la Convención de ser un órgano que de verdad dispute el poder a la burguesía chilena.

Lo cual genera un reto en el actual movimiento social chileno, que debiendo actuar en clave destituyente desde la Convención logre convertirla en un órgano de disputa contra el poder instituido de la clase dominante.

3 DE NOVIEMBRE DE 1918: LEVANTAMIENTO DE MARINEROS EN KIEL Y EL FIN DEL IMPERIO ALEMAN

Por Nicolas Lebrun

Hace casi cien años, el 3 de noviembre de 1918, un importante proceso revolucionario se produjo en los estertores del Imperio Alemán que se encontraba en ese entonces librando una guerra contra sus adversarios imperialistas. Este hecho que ha sido casi invisibilizado es fundamental para entender varios procesos que se sucedieron después y para sacar las lecciones.

La Primera Guerra Mundial había producido un cisma en los partidos que se reclamaban de la izquierda. Los partidos que luego seguirían con la denominación de partidos socialdemócratas en sus diferentes variantes, alemanas, francesas, inglesas, belgas y otras, se habían colocado del otro lado de la acera para conformar un frente contra revolucionario. Estos partidos abandonaron las banderas del internacionalismo y de la revolución proletaria para aliarse sin el menor rubor con las burguesías nacionales para enviar al matadero a millones de obreros para así defender los intereses del capitalismo imperialista.

“Los partidos obreros (...) no se opusieron a la actitud criminal de los gobiernos, sino que llamaron a la clase obrera a alinear su posición con la de los gobiernos imperialistas. Los líderes de la Internacional traicionaron al socialismo votando por créditos de guerra, retomando las consignas chovinistas de la burguesía de “sus países”, justificando y defendiendo la guerra, entrando en los ministerios burgueses de los países beligerantes, etc. Si se deshonra así al socialismo, la responsabilidad recae sobre todo en los socialdemócratas alemanes, que fueron el partido más fuerte e influyente de la Segunda Internacional.

...La causa fundamental de esta

debilidad es el predominio dentro de la Internacional del oportunismo pequeñoburgués, cuyo carácter y el peligro que representaba habían sido señalados durante mucho tiempo por los mejores representantes del

Alemania, el país del movimiento obrero más antiguo y poderoso, tiene una importancia decisiva. El futuro próximo mostrará si las condiciones ya están maduras para constituir una nueva Internacional marxista.”(Lenin, El marxismo y la guerra”

El preludeo

El levantamiento de los marineros de Kiel no fue un hecho aislado ni espontaneo. Fue el fruto de toda una serie de eventos, luchas y discusiones previas antes de este gran acontecimiento.

La historia del movimiento obrero

retiene el nombre de dos grandes dirigentes que fueron fundamentales en el desarrollo del proceso que se dio: Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo, ambos asesinados por el gobierno del socialdemócrata Friedrich Ebert.

Estos dos personajes se dieron a la tarea de construir un partido revolucionario a la imagen del partido bolchevique.

Las condiciones cada vez más desastrosas en todos los frentes, la economía, el político y el militar fueron enardeciendo a las masas. La especulación en el mercado negro de los productos esenciales producida por la carencia y la política de guerra empezaron a polarizar a la población. De un lado los burgueses y los especuladores que veían aumentar sus ganancias y por otro los obreros y campesinos que sucumbían en los campos de batalla o por el hambre desatada. En la batalla de Verdún, cerca de 240 mil soldados alemanes perdieron la vida. El hundimiento del imperio alemán se hacía cada vez más palpable. La entrada en el conflicto de las tropas imperialistas yanquis tuvo también su impacto.



proletariado en todos los países.

“(Lenin Obras)

La Primera Guerra mundial se desarrolló como los dirigentes revolucionarios que quedaron en una minoría absoluta en medio del clima chovinista reaccionario que se instaló. La carnicería que se desató fue algo inédito en la historia de la humanidad.

Esta carnicería despertó de nuevo en las masas cansadas, empobrecidas y hartas de la masacre, una nueva situación revolucionaria que se plasmó en parte con el triunfo de la revolución bolchevique en 1917.

El llamado de los revolucionarios para conformar una nueva internacional fue lanzado desde el inicio de la guerra, pero tomó cuerpo con el triunfo de los bolcheviques en Rusia. Antes de este evento, las esperanzas de todos los revolucionarios se centraban en Alemania, el país con las condiciones ideales para el desarrollo de un partido obrero revolucionario y por consiguiente con el triunfo de la revolución proletaria.

“Para fundar una organización marxista internacional, la voluntad de crear partidos marxistas independientes debe existir en los distintos países.

Los vientos revolucionarios provenientes de Rusia empezaron a moldear otro carácter y otra perspectiva al movimiento de masas.

“Aunque la censura oculta la mayor parte de la información de Rusia, todos los alemanes pronto aprenden, al menos esquemáticamente, que la autocracia zarista, presentada durante mucho tiempo como el enemigo número uno por la propaganda de guerra, ha sido derribada por una revolución popular: el problema de los objetivos de la guerra. se plantea de nuevo. El llamado a la paz del soviét de Petrogrado, embotado por los belicistas, que quieren mostrar que el objetivo está cerca, muestra, por otro lado, que los objetivos del imperialismo alemán no son los presentados por Ebert y Scheidemann. Sobre todo, la acción de los obreros y campesinos rusos, por poco conocida que sea, tiene en última instancia el valor de un ejemplo: una revolución victoriosa es posible, puede representar, en cualquier otro lugar que no sea Rusia, el fin de las masacres. En el Consejo de Ministros, el Ministro del Interior habla del “efecto embriagador de la Revolución Rusa”, y el Subsecretario de Estado Helfferich, informando sobre sus conversaciones con dirigentes sindicales, dijo que, según ellos, “La agitación pública provocó por las dificultades de abastecimiento y el movimiento revolucionario en Rusia se arriesga a provocar una tormenta tal que el gobierno no pueda controlarla. (Pierre Broué, Revolución en Alemania)

En ese mismo año de 1917 en el mes de abril, una ola de huelgas se expande por todas las ciudades de Alemania. En Leipzig, los obreros metalúrgicos en huelga redactan un pliego de peticiones entre las cuales se destacan las de índole económica, como el aumento de las raciones y de la cantidad de carbón para la calefacción de sus hogares así como las de índole político. Estas exigen una declaración del gobierno sobre la paz sin anexiones, el voto universal, el fin de la censura, el fin de la conscripción laboral, la libertad de los presos políticos, entre ellos la de Liebknecht y otros militantes revolucionarios encarcelados por el

régimen.

Este pliego debería ser presentado ante el canciller por una delegación compuesta por representantes sindicales y miembros del partido socialdemócrata independiente. Las direcciones sindicales hicieron todo lo posible para evitar esta mancha de aceite que se hacía cada vez más grande. De nuevo, la intervención del partido socialdemócrata encabezado por Ebert fue importante para quebrar las huelgas con el argumento chovinista de “traición” a la patria.

El levantamiento

Todo empieza en el momento que el alto mando alemán ordena un ataque para el “salvar el honor” contra la Royal Navy. Los marineros de Wilhelmshaven se amotinaron contra la orden, sin embargo, no quieren correr la misma suerte que los otros soldados amotinados que fueron pasados por las armas como el caso de los “poilus” en Francia. La unidad de los marineros con



los obreros es una forma de buscar la protección en el movimiento de masas.

En Kiel la onda se expande. El 3 de noviembre en conjunto con los obreros de la ciudad, los marineros organizan una manifestación que es reprimida a sangre y fuego causando siete muertos y el arresto de una veintena de manifestantes.

Esto no hace más que ponerle gasolina al fuego. A lo largo y ancho del país, los obreros se organizan en forma independiente, bajo la bandera del partido socialdemócrata independiente y del partido espartaquista.

La consigna de la insurrección es decidida para el 11 de noviembre.

Entre tanto la crisis revolucionaria lleva al partido socialdemócrata mayoritario a buscar una salida al conflicto para evitar el desbordamiento y que se produzca lo mismo que en Rusia. Los dirigentes negocian para obtener la salida del emperador Guillermo II.

La liga espartaquista de Liebknecht y de Luxemburgo lanzan los consejos obreros como en los meses precedentes los obreros en huelga hicieron parte de esa propuesta para terminar con la guerra y el imperio.

Un gobierno encabezado por Ebert se conforma en medio de una asamblea manipulada. Un gabinete de ministros socialdemócratas ve la luz.

Eso no detiene a los elementos mas combativos de la clase obrera alemana. La burguesía por su lado en conjunto con sus aliados de la social democracia no se quedan cruzados de manos y organizan las bandas fascistas que se encargarían de enfrentar a los grupos obreros en armas.

Las tropas que entran del frente son utilizadas junto con las bandas de mercenarios para acabar con la resistencia de los obreros que no logran obtener el mismo nivel de organización que los bolcheviques.

El final de este episodio es trágico para la suerte del movimiento obrero internacional que veía

en la revolución alemana la manera de romper con el cerco en el que se encontraba la revolución rusa. Lenin, Trotsky y el partido bolchevique estaban dispuestos a sacrificar la revolución rusa con el fin de obtener un triunfo en Alemania.

Sin embargo, esto no se dio, lo que produjo el aislamiento y el estancamiento del proceso revolucionario en Europa. La derrota en Alemania, sumada a la de Italia y Hungría hicieron posible el fenómeno de la burocratización de la revolución bolchevique y el posterior nacimiento del estalinismo como reflejo político de este fenómeno contra revolucionario.

ELECCIONES EN EL COPEMH, UN EJEMPLO DE MADUREZ

Por Carlos M. Licona

El día viernes 12 de noviembre se realizó la votación en todo el país para validar la planilla única e integrada que dirigirá en el periodo 2022-2024 al Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH). La nueva Junta Directiva Central tiene el gran desafío y la obligación de continuar con el proyecto de un nuevo COPEMH.

En el año 2019 se organizó el Frente de Rescate del COPEMH (FRC), una agrupación que aglutinó a un fuerte sector del FREDECOPEMH que rompió de raíz con la burocracia estrechamente ligada al tres veces ex presidente de la organización Eulogio Chávez, grupo que controló por casi 20 años al colegio magisterial de mayor vanguardia en el país.

El novel frente nombrado FRC ganó contundentemente las elecciones de 2019, levantando las consignas de un "Nuevo COPEMH" centrado en la realización de una Auditoría Forense, manejo transparente en los gastos de la organización y la democratización de la misma; esto provocó una desbordada simpatía en la mayoría de los votantes, obteniendo un triunfo contundente, el que, para hacerlo prevalecer, fue necesaria la toma del edificio por varios días, correspondiendo al Estado decidir meses después cuál de las Juntas Directivas quedaba conformada, según la votación.

El gran escollo que siempre se convierte en nudo Giordano en una elección del COPEMH, es que el Secretario de Finanzas sea del mismo Frente del presidente electo, pues los cargos de la Junta Directiva Central se van asignando por cociente electoral, de tal forma que no existe garantía absoluta de que esto suceda. Dicha situación originó un conflicto interno a finales del 2019, como consecuencia de la manipulación del FREDECOPEMH

para que la Secretaría de Finanzas quedara en poder del candidato que ellos postularon, ya que el ganador de la presidencia había sido Fidel García, del FRC.

La situación de la pandemia se consumió los dos años de la administración dirigida por Fidel García, que de alguna forma detuvo el proceso de transformación del COPEMH; sin embargo, la auditoría forense ya realizada sigue a otro escenario, donde los involucrados en gastos



dudosos deben justificar las partidas presupuestarias que no aparecen con sustento legal; de no hacerlo, procede la vía legal con repercusiones judiciales.

La Junta Directiva Central que en enero del 2022 culmina su periodo, tiene el mérito de haber despertado la confianza en la base; no obstante, falta mucho que hacer para consolidar este proyecto vanguardista de "manos limpias" en dicha organización docente, pues tiene la debilidad característica de toda organización en el país: la carencia en la formación de líderes intermedios con formación político-gremial, para catapultarlos a nivel nacional, un precio muy caro como consecuencia de la represión del régimen al movimiento sindical y gremial.

El consenso de la planilla unificada

La crisis de la pandemia y la situación financiera del COPEMH, orillaron a los coordinadores de los tres

frentes principales a sentarse y dialogar, para consensuar e integrar una planilla que dirija la organización en el periodo 2022-2024. Los frentes participantes han sido el FRC, el FREDECOPEMH y el FAC, quienes, después de superar varias diferencias, lograron sacar humo blanco y validar con la base en votación nacional y de forma representativa la elección.

Quizás muchos no estén conformes con esta votación del pasado 12 de noviembre. Algunos candidatos sí se sometieron al veredicto de la base, y otros simplemente se auto nombraron en otros departamentos; aun así y en descargo de los electos, estuvo de por medio las limitantes serias ocasionadas por la falta de movilidad de los docentes, al estar ausentes de las instalaciones educativas debido al COVID 19, un factor determinante para una elección con todos los afiliados inmersos en la

misma. Otro motivo significativo ha sido el no llevar a los miembros a una fricción interna en medio de un proceso electoral general del país, en el cual se decidirá poner fin al ilegítimo y corrupto régimen "Juanorlandista".

En esta ocasión, la madurez prevaleció en la organización. El llamado, a fin de cuentas, es a la base para mantenerse activa en la vida orgánica de este histórico y beligerante colegio magisterial, y seguir trabajando por el proyecto de "UN NUEVO COPEMH" en pro de los afiliados, coherente en la lucha y transparente en sus gastos. La nueva JDC que asuma en enero, tiene el compromiso y la obligación de seguir en el rumbo correcto, para no dar tregua a los oportunistas, y que regresen en el futuro a dirigir la organización para satisfacer sus mezquinas ambiciones, no permitiendo así una nueva burocracia con los vicios del pasado. ■



GRAN RETO PARA EL MAGISTERIO EN 2022

Por Carlos M. Licona

El domingo 28 de noviembre se realizan las elecciones generales en el país, las mismas nos presentan dos escenarios posibles; el primero que el oficialismo logre imponerse por 4 años más y la segunda posibilidad es que gane Xiomara Castro. En cualquiera de las dos opciones el magisterio enfrentará un gran reto; trabajar por revolucionar la educación pública.

El Desastre de las Políticas en Educación

Uno de los mayores retrocesos perpetrado por el régimen juanorlandista ha sido en la educación pública, con un ministro de Educación -Marlon Escoto-, que en el 2012 inició la imposición de medidas tendientes a cumplir con las metas EFA (Todos Podemos Avanzar), que tenían que cumplirse en el 2015, reduciendo a cero la deserción escolar y la reprobación en el nivel básico. Las reformas educativas impuestas en los últimos 10 años han buscado flexibilizar la evaluación sumativa a los educandos, sin importar de que haya o no aprendizaje significativo.

Las consecuencias de tales políticas fueron, por un lado, el acomodamiento, tanto de maestros como de estudiantes, a simplemente cumplir con las órdenes para converger en una calificación mínima del setenta por ciento, reduciendo ostensiblemente la calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje; ello implicó la renuencia en la mayoría de los docentes a cualquier disposición emanada del Ministerio de Educación, fuera acertada o equivocada. El mejor ejemplo de esta situación se ha dado en la crisis ocasionada por la pandemia en los años 2020 y 2021, en que simplemente la interacción entre

docentes y alumnos, en gran parte de los casos se ha limitado al intercambio de imágenes y mensajitos, siendo muy pocos los centros educativos en que se ha implementado adecuadamente la educación virtual, más por esfuerzo propio de maestros y madres de familia que por una política del gobierno congruente con dicha realidad.



En el año 2020, durante varios meses fue muy intensa la discusión entre la forma de evaluar a los educandos. El gobierno nunca supo a donde conducir el barco, optando por lo más sencillo, es decir, que los docentes evaluaran fuera como fuera, asignando una calificación sumativa en un rango de 0%-100%, y además, que los estudiantes tuvieran oportunidad de presentar sus tareas sin importar el tiempo ni las excusas.

Al hacer un recorrido de estos últimos 12 años, es fácil darse cuenta que el retroceso es de muchos años. La situación en educación se empeoró con la pandemia, y aun más con las tormentas tropicales que nos azotaron a finales del 2020, volviendo más preocupante la problemática, sobre todo porque no se han tomado correctivos inmediatos, ni se ha procedido a reconstruir y/o mejorar la infraestructura física en miles de centros escolares ya de por sí depreciados y en condiciones lamentables.

El reto del magisterio al frente de

la Educación Pública

El escenario más deprimente para la educación sería el continuismo del régimen, ya que hasta ahora solo han demostrado que son geniales para saquear al país, poco o nada les ha importado el sector educativo, y lo que con tanta algarabía llamaron la

Tercera Reforma Educativa, no pasó de ser mero proselitismo gubernamental; en cambio, la única alternativa vista en el horizonte político para que el magisterio muestre su compromiso, capacidad y amor por el país es el cambio de régimen, situación que ofrecería la oportunidad de iniciar el año 2022 planteándose el reto de recuperar la educación pública, volverla de calidad y desarrollar un plan coherente y efectivo hacia una verdadera transformación que posibilite en el futuro ser la piedra angular para los procesos revolucionarios que deben gestarse a partir de la lucha popular.

Aún no se sabe cómo se iniciará el año lectivo; sin embargo, desde ya se debe pensar en un plan inmediato, y consensuado con el nuevo gobierno, esperamos que, liderado por LIBRE, al que se le deben ir haciendo los ajustes necesarios, con la inclusión de todos los sectores de la población. El magisterio cuenta con el suficiente recurso humano para buscar soluciones; no obstante, un nuevo gobierno debe abrir muchas plazas más para enfrentar esta realidad que por ahora es muy deprimente. No cabe la menor duda que ante un nuevo panorama, el magisterio abrirá la mente y pondrá toda la disposición posible para sacar la educación pública del profundo agujero en que la narcodictadura la ha metido. Sin duda alguna que en el 2022, los docentes deben estar al frente impulsando y defendiendo la Educación Pública de calidad. ■

SITRAFOS EXIGE QUE BONO SEA INCORPORADO AL SALARIO

Por Bertha Martínez

El Fondo solidario para la Salud (FOSALUD), está adscrito al Ministerio de Salud formando parte del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), su organismos de dirección es el cual esta integrado por: a) El Ministro de Salud Social, quien es el Presidente, y ejercerá la representación legal del FOSALUD; b) Un representante del Coordinador Nacional del Programa Social del Gobierno; c) Un representante del Ministerio de Hacienda; d) Un representante de la Cruz Roja Salvadoreña; y, e) Un representante del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. El personal de FOSALUD se desempeña en las diferentes Unidades de Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) las cuales brindan sus servicios de atención medica las 24 horas, es responsable de la atención prehospitalaria a través del Sistema Nacional de Emergencias Médicas (SEM), etc. durante la pandemia por

el COVID-19 los trabajadores de FOSALUD han sido parte fundamental teniendo que lidiar con una sobre carga laboral.

SITRAFOS en pie de lucha

Recientemente el Sindicato de Trabajadores del Fondo Solidario para la Salud (SITRAFOS) el 22 de noviembre del presente año, el sindicato junto a trabajadores realizo acciones para exigir a la Asamblea Legislativa la aprobación de una nivelación salarial, mediante la modificación a la Ley de Salarios, con lo cual se estaría beneficiando a más de 3,000 trabajadores. Vale señalar que los trabajadores ya están recibiendo un bono, según William Najarro, secretario de organización de SITRAFOS, "Desde el año pasado, el presidente de la República tuvo a bien reconocer nuestro trabajo como empleados de primera línea ante el covid, como un reconocimiento se nos aprobó un incentivo salarial, fue valorado y

avalado por el ministro de Hacienda y en junio, él lo presentó en la Asamblea Legislativa" (DEM. 22/11/21). Por otra parte Brenda Peña Secretaria General manifesto que "...han tratado durante varios años de obtener aumento salarial de los trabajadores de Fosalud, para nivelarse con los del Ministerio de Salud, pero desde la creación de la institución, los salarios no se han cambiado. "Ningún gobierno quiso aumentarles" (DEM. 22/11/21).

Lo que busca SITRAFOS es que el bono que actualmente está dando el gobierno sea incorporado al salario para ello deben modificarse los techos salariales lo cual están en manos de los Diputados, de esta forma el beneficio para los trabajadores serian mayor porque se veria reflejado en el pago de aguinaldo, vacaciones, nocturnas, festivos. Etc. Por lo cual es necesario que todos los trabajadores se unan a la lucha así mismo sea apoya por los demás sindicatos del sector salud. ■

POR ELECCIONES TRANSPARENTES DE REPRESENTANTES DOCENTES

Según la Ley la carrera docente será administrada conjuntamente por los siguientes organismos: La unidad de recursos humanos del Ministerio de Educación, Dirección del Centro Educativo, Consejo Directivo Escolar, Tribunal Calificador, Juntas de la Carrera Docente y El Tribunal de la Carrera Docente. Para el caso de los tres últimos órganos los docentes son quienes mediante votación eligen a sus representantes. Este proceso de elecciones ha sufrido cuestionamientos por no ser democrático ya que termina imponiendo a personas afines al gobierno de turno y NO defienden los intereses de los docentes. Para este 26 de noviembre está previsto que se realicen las elecciones para estos organismos en donde los docentes tendrán la oportunidad de votar por aquellas personas que junto a las diferentes gremiales les aseguren luchar no importando el gobierno en turno por defender sus intereses económicos, sociales, culturales y laborales de los docentes, luchar contra todas aquellas autoridades violadoras de los Derechos Humanos y laborales, trabajar para que

las plazas sean otorgada en base a Ley, así mismo asegurar pensión justa y digna para los trabajadores docentes y administrativos del Ministerio de Educación, entre otros.

No a las maniobras: respeto a la Ley

Diferentes organizaciones de trabajadores del Ministerio de Educación han creado unidad en la acción, los cuales exigen transparencia y respeto al proceso de elecciones por parte de las autoridades manifestando que el día de ayer como parte del proceso la Comisión Central Electoral, encargada del proceso de elección de Juntas y Tribunales de la Carrera Docente se encontraban reunidos pero la reunión quedo inconclusa debido a que representantes de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio) abandonara la comisión, por su inconformidad con el proceso momentos después también "...los representantes del ministerio dijeron que recibieron órdenes de la ministra (Carla Hananía de Varela)

para retirarse y llevarse el padrón electoral (...), porque lo iban a poner en resguardo", (LPG.23/11/21).

La inconformidad de ANDES se debe a la exclusión de sus candidatos que optaban a propietario y suplente del Tribunal de la Carrera Docente, la exclusión se da partir que la Comisión Escrutadora Nacional "...concluyó que ambos buscan reelegirse, algo que está prohibido en el artículo 74 de la Ley de la Carrera Docente..." (LPG.23/11/21).

Mediante denuncias y medidas de presión los sindicatos han logrado que las elecciones se mantengan para el 26 de noviembre, recalando el llamado a votar por candidatos que defiendan los intereses de los docentes así mismo exigen que las autoridades del Ministerio respeten la Ley de la carrera docente. Si la Ley prohíbe la reelección la organización sindical inconforme debe respetarla y hacer unidad de acción en todos aquellos aspectos que sean en beneficio de los docentes. ■



LA DESCOMPOSICIÓN DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA: CORRUPCIÓN, NARCOTRÁFICO Y PARTIDOS POLÍTICOS.

Por José René Tamariz

Los casos de corrupción en Costa Rica se han producido desde los presidentes de la República (Miguel Ángel Rodríguez, Rafael Ángel Calderón y José María Figueres) hasta altos e intermedios mandos de las instituciones públicas, así como empresarios, alcaldes, regidores, partidos políticos y funcionarios de esos partidos, municipalidades y otras instituciones. Toda la institucionalidad nacional se ha visto, de una u otra forma, involucrada en dichos eventos. La gigantesca y multimillonaria evasión fiscal por parte de los empresarios, grandes y medianos, es parte de esa plaga. Al proceso de corrupción se le ha agregado un factor plus o adicional, la penetración del narcotráfico en las diversas instituciones estatales, sistema financiero nacional, actividades económicas y comerciales, así como la compra de jueces, policías, agentes del OIJ y funcionarios intermedios del sector público.

Los recientes casos de corrupción llaman la atención por la gran cantidad de dinero que se han movilizado y la cantidad de instituciones, empresas y empresarios, funcionarios públicos, narcotraficantes y otras personas involucradas. El caso "Cochinilla", colusión entre grandes empresarios de la construcción y altos funcionarios públicos de Conavi, en junio de 2021; el caso "Diamante", coligación entre grandes empresarios de la construcción y alcaldes, regidores y funcionarios municipales, en noviembre de 2021; el caso "Azteca", simbiosis entre narcotraficantes y altos funcionarios públicos de la institución Acueductos y Alcantarillado (A y A), noviembre de 2021; el caso finca "Darwin", mayo 2021, coligación entre un empresario de palma aceitera y narcotraficante, agentes del OIJ y altos funcionarios municipales; el caso "Clan Turesky", mayo 2021, dirigentes de ese grupo narco visitaron unas 30 veces las instalaciones de la Asamblea Legislativa para reunirse con diputados y recibir

apoyo para gestiones en el MOPT, Banhvi y otras instituciones públicas.

Como se puede observar la lista es numerosa, las personas involucradas muchas y varias instituciones públicas. Ahora, eso es la que apenas sale a luz pública, pero existen múltiples casos que siguen ocultos. Probablemente sea el caso del multimillonario proceso de lavado de dinero del narcotráfico



en el sistema financiero nacional. Analicemos, brevemente, cada caso de corrupción y luego pasemos a la generalización del fenómeno de la corrupción y su vinculación con el narcotráfico.

El "caso Cochinilla"

Este caso de corrupción es ejemplar y emblemático, ya que en él está involucrado como uno de los principales actores uno de los capitalistas más rico de Costa Rica, Carlos Cerda, empresario de la Construcción y dueño de la empresa MECO que, es una especie de multinacional costarricense, opera en diversos países: Belice, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá y Colombia. Esta empresa ha tenido la capacidad de ejecutar, de forma simultánea, 90 proyectos de construcción en esos diversos países. Su dueño ha aparecido en la revista "Forbes" como uno de los hombres más rico de Centroamérica con ingresos anuales de \$690 millones.

La otra empresa constructora involucrada en ese caso de corrupción es la empresa H. Solís, cuya dueña, Mérida Solís. Probablemente sea la

segunda empresa más gigante de la construcción después de MECO. Según la fiscalía adjunta de probidad, y transparencia y anticorrupción esas dos empresas se repartieron entre el año 2016 y 2020 \$154.250 millones, o sea, unos \$250 millones, mediante prácticas ilegales de corrupción. Por otra parte, es necesario e importante destacar que esas dos empresas, de forma coordinada, controlaban el Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) el cual es el "... encargado de planear, programar, administrar, financiar, ejecutar y controlar la conservación y la construcción del sistema vial nacional, con el apoyo de la Dirección de Planificación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, al cual se encuentra adscrito". Los corruptores, los grandes empresarios Carlos Cerdas y Mérida Solís y sus testaferros, compraban a altos funcionarios de Conavi, mediante diversas dadas en dinero, regalos de carros, construcción personal, favores sexuales, almuerzos, bebidas alcohólicas y otros favores personales.

En realidad, esos altos funcionarios fueron cooptados por esos grandes empresarios y actuaban como sus sirvientes y perros falderos en esa institución. El Conavi fue creado durante la administración de José María Figueres. Se le creó para dirigir la concesión de obra pública que ha resultado en una gran estafa y uno de los mecanismos principales para la realización de actos de corrupción en la construcción de obra pública, como hemos podido observar con este sonado caso de cochinilla y los demás que después analizamos.

De otro lado, este sonado caso de corrupción ha salpicado desde casa presidencial hasta diversas instituciones pública. La casa presidencial fue allanada por el OIJ, ya que el ex principal asesor presidencial, Camilo Saldarriaga, tuvo que renunciar de su puesto porque según la fiscalía fue una pieza clave para tapar el hueco presupuestario de Conavi y acelerar dichos desembolsos. Asimismo, se han visto involucrados funcionarios de la



tesorería nacional que facilitaban los desembolsos rápidos de los dineros para esas obras públicas corruptas.

Por otra parte, es importante destacar que el Consejo de Administración está integrado por los siguientes miembros: el ministro de obra pública y transporte (MOPT), Rodolfo Méndez Mata, el cual es su presidente; Berny Vargas, director, representante del MOPT; Vilma Padilla Guevara, representante de la UCCAEP; Jenny Nuñez Montoya, representante de la unión de gobiernos locales; Marcia Cordero Sandí, representante de la asociación de carreteras y caminos de Costa Rica y Tomas Figueroa Malavassi, representante del MOPT. Por tanto, todos estos miembros son responsables de la situación y niveles de corrupción dentro del Conavi y nunca realizaron ninguna denuncia ni, mucho menos, tomaron acciones para frenar y eliminar la corrupción de la institución a la cual presiden.

¿Cuál es el problema de fondo en el caso de corrupción llamado "Cochinilla"? Este caso no es cuestión de moral o ética, ni se resuelve con nuevas leyes, ni nueva normativa y otros controles. Simple y sencillamente tiene que ver con la naturaleza fraudulenta del sistema capitalista. Veamos.

1. Competencia capitalista. Este caso en concreto refleja de la forma más clara y contundente como las dos más gigantescas empresas de la construcción para eliminar a sus demás menores competidores de la construcción recurren, sin ningún tipo de escrúpulos, a cualquier acto de corrupción con los altos funcionarios de Conavi. Mediante todo tipo de acto de corrupción, Carlos Cerdas y Mélida, lograron eliminar y reventar a sus competidores en la construcción de obras públicas y se convirtieron en un duopolio pactado entre ambos grandes empresarios. El testimonio del dueño del grupo Orosi, Eladio Araya Mena, en la Asamblea Legislativa confirma como esos dos grandes empresarios trataban a sus competidores. Ese empresario "sostuvo que su compañía ha sido la última en un ataque que ha arrastrado por años a muchas firmas pequeñas a causa de la concentración de carteles, el amaño y tráfico de influencias para consolidar duopolios, haciendo referencia a los contratos que, en su mayoría manejaban MECO y H. Solís". (La Nación, 12 de noviembre de 2021).

2. Concentración y centralización del capital. La competencia de MECO y H. Solís, mediante cualquier tipo acto de corrupción a los altos funcionarios de Conavi, se garantizaban el aplastamiento de las otras empresas más pequeñas de la construcción. Todas esas maniobras de corruptela han conllevado a esas dos grandes empresas y sus dueños a un proceso acelerado de concentración y centralización de sus capitales, al grado tal que Carlos Cerdas se ha convertido en uno de los empresarios más ricos de Costa Rica y Centroamérica.

3. Estos procesos de competencia, concentración y centralización funcionan y opera en todas las actividades del sistema capitalista en Costa Rica. Así se han producido la concentración y centralización en las farmacias (farmacia Fischel, farmacia Walmart) en los supermercados (Walmart, Gessa) y otras áreas.

4. Según Ernest Mandel "La meta del capitalista es la acumulación del capital, la capitalización de la plusvalía. La propia naturaleza de la circulación del dinero implica esta meta...". Además, esa meta de acumulación se hace a cualquier costo como hemos podido observar. Ese es el motor del funcionamiento del sistema capitalista y, por ende, de los capitalistas que, como Carlos Cerdas y Mélida Solís, han acumulado grandes capitales.

El "caso Diamante"

El caso de corrupción conocido como "Diamante" es una extensión del caso "Cochinilla", pero tiene sus especificidades y particularidades. Aquí es una colusión entre la gran empresa MECO y otra empresa de la construcción menor llamada Exportadora de Explosivos Costarricense (Explotex) cuyo dueño es el empresario, Daniel Cruz Porras con los alcaldes, regidores y funcionarios municipales de diversas municipalidades. Los alcaldes, regidores y funcionarios municipales ayudaban a MECO a ganar millonarios contratos de obras públicas municipales. A cambio, los alcaldes y demás funcionarios involucrados recibían dinero, trabajos en casas de familiares, automóviles y donaciones para campañas políticas. Por ejemplo, la empresa MECO financió la elección de los alcaldes de Cartago y Osa, Mario Redondo y Alberto Cole, respectivamente. Los alcaldes

involucrados en ese caso de corrupción son los siguientes:

- Alcaldes municipalidad partido político al que pertenecen
- Johnny Araya San José Partido Liberación Nacional (PLN)
- Alfredo Córdoba San Carlos Partido Liberación Nacional (PLN)
- Humberto Soto Alajuela Partido Liberación Nacional (PLN)
- Alberto Cole Osa Partido Liberación Nacional (PLN)
- Mario Redondo Cartago Alianza Demócrata Cristiana (ADC)
- Arnoldo Barahona Escazú Partido Nueva Generación

Como se puede observar, la mayoría de los alcaldes involucrados en este caso de corrupción son del PLN, es decir, un 66,7%. Esas municipalidades fueron allanadas por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y sus alcaldes apresados y detenidos temporalmente, ya que luego fueron liberados, aunque tienen medidas cautelares como la suspensión de sus puestos y otras. Sin embargo, en ese caso también fueron allanadas las municipalidades de Siquirres y Golfito, pero los alcaldes no fueron arrestados.

Es de importancia mencionar que los alcaldes se han convertido en un nutrido grupo con mucha influencia y poder en el seno de la Asamblea Legislativa al grado tal que han logrado obtener más dinero para realizar diversas actividades como obra pública, obra social, construcción de escuelas y colegios, desarrollar proyectos de vivienda y otros más.

La fracción del PLN que es mayoritaria en la Asamblea Legislativa ha sido una de las principales impulsoras de esos proyectos a favor de las municipalidades. El PLN al perder de forma consecutiva las elecciones presidenciales a manos del PAC y, por ende, perder el control del poder Ejecutivo, se ha atrincherado en las municipalidades que controlan de forma mayoritaria. De ahí la importancia y más poder que les han otorgado a las municipalidades. Esas instituciones municipales son las fuentes de financiamiento del PLN, así como sus bases de apoyo social y reclutamiento de partidarios.

Entonces, ¿Cuáles son objetivos de los empresarios y políticos burgueses en este caso de corrupción? Para los empresarios existe un doble objetivo: económico, aumentar sus ganancias,



ganando millonarias licitaciones de construcción, mediante actos de corrupción y, simultáneamente, cooptar a alcaldes con gran influencia dentro de los partidos políticos y de paso controlar el poder político, para seguir aumentando sus ganancias en obtener más obras públicas.

En realidad, así funciona el poder económico y político en Costa Rica y el sistema capitalista en general. Los capitalistas financian las campañas políticas de los partidos políticos para que los políticos burgueses, desde sus diversas posiciones de poder (municipalidades, Asamblea Legislativa, Poder Ejecutivo y otras instituciones) les sirvan a sus intereses para seguirse enriqueciendo y acumulando, cada vez más, capital. Es la simbiosis típica de la relación entre capitalistas y sus siervos, los políticos burgueses.

El caso "Azteca", "Darwin" y "Turesky"

A los casos típicos de corrupción para el aumento de capitales y la obtención del poder político, se le ha sumado en los últimos tiempos un caso plus o adicional. La penetración de capitales millonarios del narcotráfico en actividades económicas, comerciales y otras formales para lavar dinero, pero en colusión con altos funcionarios públicos. En el caso "Azteca" narcotraficantes crearon empresas para construir obras públicas en la institución Acueductos y Alcantarillados (A y A). Mediante actos de corrupción y dádivas de diferente tipo a 14 funcionarios de A y A, las empresas de los narcotraficantes lograron conseguir licitaciones por unos 1.000 millones de colones y, de esa manera, lavar dinero del narcotráfico. Aquí también se produce una simbiosis entre políticos burgueses y jefes del narcotráfico. El empresario agroexportador Manuel Acón, miembro del Partido Restauración Nacional (PRN). Este tipo es aspirante a diputado por la provincia de Guanacaste de ese partido evangélico. Ha mantenido nexos muy estrechos con uno de los líderes de la banda de narcotraficante del caso "Azteca" llamado, Héctor Camelo Hernández al cual lo llamaba "jefe".

En el caso "Darwin" un empresario de palma aceitera y narcotraficante, junto con su banda invertían en el sector agrícola, invirtiendo en compra

de vehículos, propiedades, fincas agrícolas, equipos de trabajos para el campo y otros bienes para lavar el dinero procedente del narcotráfico

En el caso Cartín o Turesky también invertía dinero procedente del narcotráfico en obra pública y lograron mantener relaciones con políticos burgueses para alcanzar sus objetivos de lavar dinero. Varios de sus líderes visitaron hasta 30 veces las instalaciones de la Asamblea Legislativa y se reunían con diversos diputados para conseguir apoyo a sus proyectos, logrando gestiones en instituciones públicas como el MOPT y otras.



Tenían proyectado construir proyectos turísticos y viviendas en Limón y Corredores. Invirtieron hasta 12.500 millones de colones en propiedades en diversos lugares del país.

Estos casos son una colusión entre empresarios-narcotraficantes, funcionarios públicos y políticos burgueses lo cual demuestra la penetración del narcotráfico en la política y millonario lavado de dinero por parte del narcotráfico.

Según el fiscal general de la República a.i., Warner Molina "... el sistema de inteligencia financiera del país es incapaz de detectar y exponer a los grandes lavadores de dinero de origen ilícito; es poco eficaz, no es funcional". (La Nación, 18 de agosto de 2021). Más adelante sostiene que "... si el sistema de prevención antilavado de las entidades financieras del país es tan poco eficaz para detectar a los grandes legitimadores, menos es posible exponer a aquellos que dan apoyo a las campañas electorales, ya sean nacionales o municipales". (Ídem).

Por tanto, de lo anterior se deduce de forma clara que el lavado de dinero es muy grande en el país y que los controles financieros son ineficaces, lo cual está facilitando con esas grandes cantidades de dinero ya circulando formalmente que el narcotráfico haya penetrado en la

política y tenga influencia dentro de los partidos políticos y controlen a políticos burgueses para sus fines. Entonces, ya existe una simbiosis de narcotraficantes y sus dineros con los partidos políticos y sus políticos burgueses.

¿Cómo Combatir la Corrupción?

Según el empresario avícola, Luis Mesalles, en su columna del diario "La Nación" la corrupción se debe combatir mediante las siguientes medidas: simplificar trámites, establecer reglas claras y transparentes; mejorar los procesos de contratación administrativa; fomentar el gobierno digital de verdad; evitar que funcionarios inescrupulosos puedan poner trabas al sistema, para con ello tentar a otros ciudadanos a cometer actos ilícitos; eliminar la reelección continua de alcaldes. En realidad, ninguna de esas "normativa" propuesta por los empresarios puede contener y combatir de forma eficaz la corrupción y la penetración del narcotráfico en la política. Esos graves problemas no se combaten normas, sino tomando medidas que golpeen los capitales, bienes, cuentas bancarias y el modelo de obra pública existente. Veamos algunas medidas que se deben tomar contra la corrupción, el narcotráfico y el lavado de dinero.

1. Confiscar los bienes, ya sean empresas y otros, así como capitales a todos los corruptos, ya sean empresarios, políticos, altos funcionarios públicos y narcotraficantes.
2. Eliminar el modelo denominado "obra de concesión pública" ya que se ha demostrado con tantos casos que facilita y promueve la corrupción. Dejar la obra pública de construcción en manos del ICE y el MOPT. Quitarles a las municipalidades las obras de construcción.
3. Eliminación del CONAVI.
4. Quitar la personería jurídica a los partidos políticos que sean acusados de estafas en las campañas políticas y que hayan recibido dinero del narcotráfico para financiar sus campañas políticas.
5. Inhabilitar a todos los corruptos a postularse a puestos de elección popular y a cargos públicos.
6. Encarcelamiento inmediato, sin posibilidad de salir de la cárcel a todos los corruptos. Juicios y condena rápido a los corruptos y narcotraficantes.





EL GOBIERNO REPRIME A CODECA

Por Úrsula Coj

El pasado 15 y 16 de noviembre el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) realizó una serie de bloqueos en las principales carreteras del país, que se agregan a un contexto de movilizaciones en los últimos meses.

Estos bloqueos afectan a los grupos concentrados del capital, al grado que las cámaras de Comercio, Industria y Agro, tradicionales representantes de la oligarquía monopólica, exigieron su rompimiento. Pero también el Consejo Nacional Empresarial -recientemente creado-, conformado por algunos sectores empresariales no oligárquicos y que ciertos sectores de la sociedad civil vieron con buenos ojos por su crítica al gobierno de Giammattei, se sumó y exigió que se aplicara la ley contra las acciones de Codeca. Entonces vemos cómo coinciden los distintos sectores de la burguesía, en pro de sus intereses.

Por otro lado, es cierto que resulta afectada buena parte de la clase trabajadora que se moviliza a sus centros de trabajo, donde los patrones les descuentan en la mayoría de casos si llegan tarde, a pesar del hecho de que por el congestionamiento de tráfico habitual pasa lo mismo, lo cual debería ser considerado como horas de trabajo y pagadas. Esta situación claramente genera molestias, al grado que en Tecpan, Chimaltenango, se dieron forcejos entre manifestantes y usuarios de las carreteras; por tanto, esto obliga a repensar cómo acomodar tal táctica de protesta para lograr cierta simpatía de la población, hasta que la población afectada se dé cuenta que la exigencia es contra de sus patrones.

El paro de CODECA tuvo una particularidad que lo diferencia de otros que realiza esta organización; es el hecho de que se pronunció correctamente contra el alto costo

de la vida, como el encarecimiento de los bienes de consumo para la clase trabajadora y el estancamiento de los salarios.

Además, exigieron la desmilitarización del municipio de El Estor, tras el estado de sitio impuesto por el gobierno por la protesta de las comunidades mayas-quekchies contra la mina de capital ruso-suizo Compañía Guatemalteca de Níquel.



Asistimos a una constante de movilizaciones -aunque de sectores de vanguardia centrada en los pueblos indígenas, organizaciones campesinas y algunos sindicatos combativos sobre todo de trabajadores públicos- que se vienen dando desde finales del año pasado. Recordemos que estamos a un año de las movilizaciones contra la aprobación del presupuesto de ingresos del Estado en 2020 que generó una fuerte represión y la quema de parte del edificio del Congreso de la República

En 2021 también se dieron una serie de movilizaciones con el denominado Paro Plurinacional, nuevamente protagonizado por segmentos organizados de los pueblos indígenas y campesinos. CODECA también se movilizó, aunque por aparte, producto de las posiciones sectarias existentes en las organizaciones populares. Esto debilita la organización de un amplio movimiento que se convierta en un verdadero desafío al poder oligárquico

Esto repercute en que la población trabajadora, aislada, sin ningún vínculo

organizativo y sin ninguna tradición de lucha, no considere la importancia de la organización, la movilización y además asuma posiciones reaccionarias, obviamente bajo la presión de los patrones y del Estado. Estado que a su vez, con el gobierno actual, protege los intereses del gran capital nacional y transnacional, manejando estados de excepción y ciertas medidas coaccionadoras de los derechos humanos en el marco de la pandemia, aplica como en El Estor.

En ese sentido, la Policía Nacional Civil (PNC) logró desactivar uno de los piquetes, el primer día, el único en la capital, por medio de una táctica de valla humana, donde un sub comisionado supuestamente resultó golpeado; de igual forma reprimió al siguiente día a un grupo de estudiantes en las cercanías de la universidad pública el segundo día.

Por los hechos del primer día la PNC denunció cínicamente a la diputada por el Movimiento Para la Liberación de los Pueblos (brazo electoral de CODECA) Vicenta Jerónimo, por agresión al sub comisionado. A esto se suma la denuncia también de la policía contra el diputado Aldo Dávila, electo por el partido Winaq, pero que actúa independientemente, supuestamente por abuso de autoridad tras gritarle a unos policías en una protesta; esto no es mas que una venganza de los sectores de poder por sus luchas en favor de la clase trabajadora

Movilizaciones con el contenido como las realizadas por CODECA, por la situación económica y en solidaridad con las luchas comunitarias es el camino. Urge, como hemos repetido en muchas ocasiones, el establecimiento de un Congreso Nacional de Luchas Populares, para movilizar conjuntamente a los sectores organizados del proletariado contra las políticas neoliberales de este gobierno.

